

cance la inmunidad colectiva) porque son muchas las variables que participan”.

Recuerda que “en Chile estamos usando de manera masiva la vacuna de Sinovac, que es muy efectiva para prevenir los casos graves y la muerte, pero poco efectiva para prevenir los contagios, por lo que no va a tener mucha incidencia en bajar el número de contagios”.

Otro factor que no es fácil de manejar, señala, es la movilidad de la población y el uso de mascarilla, distanciamiento social y lavado de manos permanente. “Todo eso hace más fácil o más difícil alcanzar la inmunidad de rebaño. Y si aparecen nuevas variantes que no responden a las vacunas, puede ser que no se logre”.

Por ello, plantea que “no podemos depositar nuestras esperanzas en la inmunidad colectiva, por ahora hay que avanzar en la vacunación y considerar nuevas estrategias como una tercera dosis de Sinovac, utilizar distintas vacunas o crear nuevas vacunas”.

“No antes de fin de año”

Desde el Colegio Médico, el doctor José Miguel Bernucci, dijo a Radio Universo que “en el mejor de los casos y con mucha gente vacunada, esto no va a ser antes de final de año”.

Con las dos dosis, hospitalizados, pero estables



El obispo Alberto Lorenzelli.



El arzobispo Celestino Aós.



El diputado José Miguel Ortiz.

Cumpliendo con el calendario de vacunación, tanto el diputado José Miguel Ortiz (DC) como el arzobispo Celestino Aós y el obispo auxiliar de Santiago, Alberto Lorenzelli, habían recibido la segunda dosis de la vacuna contra coronavirus cuando se infectaron. Los dos últimos, de hecho, ya habían pasado la barrera de 14 días post segunda dosis para generar anticuerpos.

Mediante un parte médico, el Hospital Clínico de la Red de Salud UC Christus informó hoy que Aós continúa “estable y se observa atentamente su evolución”, tras haber sido hospitalizado el 10 de abril en cuidados básicos. Lorenzelli, internado en el mismo recinto desde hace siete días, al comienzo requirió cuidados básicos “pero desde hace 48 horas se encuentra que cuidados intermedios, unidad donde su evolución es vigilada en forma continua”.

En cuanto al parlamentario, el jefe de la bancada de diputados DC, Daniel Verdessi -médico de profesión- dice que el legislador está estable. Se encuentra desde el 3 de abril en la Clínica Biobío, pero el martes 6 debió ser trasladado a la Unidad de Cuidados Intensivos. “No ha sido intubado. Está recibiendo oxígeno en forma intermitente, por una naricera. Él no quiere usarla, pero se la ponen ante una leve baja de la oxemia. Está en observación muy directa y no se ha agravado”, cuenta Verdessi.

Agregó que “en el mundo científico-académico hay muchas dudas que esto se pueda lograr el 30 de junio (...) El error es plantearlo con tanta seguridad, son tantas las variables, las incertezas, que plantear algo con seguridad, con fechas y ese nivel de fortaleza, es imposible respaldarlo”.

El académico de la U. de Chile y experto en vacunas, Miguel ÖRyan señaló en Radio Cooperativa que compartía los dichos del exministro Mañalich. “Tiene razón, comparto lo que dice, y esto lo dice la OMS: que la inmunidad de rebaño que permita ir controlando la circulación de este virus se va a lograr cuando eso ocurra a nivel del mundo. Y a nivel del mundo estamos muy lejos de lograr eso. Probablemente no se va a lograr este año y tampoco el otro. Este coronavirus lo vamos a tener circulando un buen rato, puede ser muchos años. No lo vamos a eliminar”, dijo.

Añadió que “la inmunidad de rebaño no es negro o blanco, es una cosa progresiva y mientras más personas vamos vacunando y pasemos 50% o 60% de la población inmunizada, más barreras le vamos poniendo al virus... Esa inmunidad de rebaño empieza a verse progresiva en la disminución paulatina del número de casos circulantes en una comunidad. Pero a nivel mundial va a ser más lento”.

TRANSBANK S.A. CITACIÓN

JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se cita a los accionistas de TRANSBANK S.A., a Junta Ordinaria de Accionistas y a continuación de ésta, a Junta Extraordinaria de Accionistas, las cuales se celebrarán el jueves 22 de abril de 2021, a partir de las 9:00 horas en las oficinas ubicadas en Sánchez Fontecilla N° 310 piso 6, comuna de Las Condes. Atendida la emergencia sanitaria y las restricciones a la movilidad, las Juntas se realizarán en forma remota y en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 del 18 de marzo de 2020 de la Comisión para el Mercado Financiero, se permitirá en estas juntas la participación y votación a distancia, mediante la plataforma Zoom.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Examen de la situación de la sociedad.
2. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, respecto del ejercicio 2020.
3. Reparto de Dividendos.
4. Elección del Directorio.
5. Determinación de remuneración del Directorio.
6. Designación de auditores externos, para el ejercicio 2021.
7. Información de Operaciones con Partes Relacionadas.
8. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones sociales.
9. Las demás que competen a estas Juntas de acuerdo a la Ley y a los estatutos de la Sociedad.
10. Adopción de todos los acuerdos necesarios para materializar las resoluciones que adopte la Junta respecto de los puntos precedentes.

Las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1.- Modificación de los estatutos sociales en lo siguiente:

- a) Aumento del capital social de \$ 44.804.564.330.- dividido en 269.952.113.- acciones, a la cantidad de \$ 97.336.443.988.-, mediante la capitalización de utilidades de ejercicios anteriores, absorción de la pérdida del ejercicio 2020 y mayor valor en la colocación de acciones, ello por \$ 22.531.879.658.- con la emisión de acciones liberadas de pago y aumento de \$ 30.000.000.000.- mediante la emisión de acciones de pago o por las cantidades que la Junta acuerde.
- b) Disponer que la citación a sesiones Extraordinarias de Directorio se podrá también efectuar mediante comunicación enviada por correo electrónico a la casilla de correo que cada director tuviere registrada en la sociedad.
- c) Disponer que las Juntas de Accionistas podrán efectuarse mediante el uso de medios tecnológicos, debiendo dichos sistemas garantizar la identidad de los accionistas y cautelar la simultaneidad o secreto de las votaciones.
- d) Eliminación de la actual disposición transitoria y establecimiento de una nueva referida al aumento de capital.

2.- Adopción de todos los demás acuerdos necesarios para materializar las resoluciones de la Junta respecto de los puntos precedentes y para legalizar la modificación de estatutos.

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO



ASOCIACIÓN DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS DE CHILE A.G.

ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

Por Acuerdo del Directorio, adoptado en sesión de fecha 18 de marzo de 2021, se cita a Asamblea Ordinaria que se celebrará el **jueves 15 de abril de 2021, en primera citación, a las 8:00 horas** en la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile A.G. (“ABIF”), ubicada en Avenida Nueva Costanera N° 4091, comuna de Vitacura, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Aprobación Acta Sesión Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de abril de 2020.
- 2.- Presentación del Presidente de la ABIF.
- 3.- Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 2020.
- 4.- Aprobación Presupuesto de entradas y gastos mayo 2021-abril 2022 y fijación de cuotas.
- 5.- Designación de Auditores Externos.
- 6.- Elección de asociados que tendrán derecho a elegir directores titulares y suplentes del directorio de la ABIF.
- 7.- Elección de director que no tenga el carácter de Presidente, Vicepresidente, Director, Gerente, Fiscal o Asesor Técnico de los miembros clase A de la ABIF.
- 8.- Varios.

Se hace presente que los representantes de los asociados podrán participar de esta Asamblea, personalmente o a distancia través de medios tecnológicos que la Asociación pondrá a su disposición en la fecha indicada.

EL PRESIDENTE